

Escuela en Casa - Inscripción de Tiempo Parcial**

El distrito proporciona inscripción de tiempo parcial en el programa de instrucción regular del distrito y participación en actividades curriculares y extracurriculares (por eje., banda, orquesta, deportes) para aquellos estudiantes que no están matriculados regularmente en un programa escolar público o privado.

La inscripción de tiempo parcial está sujeta a las siguientes condiciones:

1. Se permite la inscripción a tiempo parcial en un espacio disponible;
2. El padre es responsable de proveer el transporte, si es necesario para y desde la escuela;
3. Los estudiantes están sujetos a los mismos estándares para el comportamiento, las políticas de asistencia, las reglas, los reglamentos y las tarifas de los estudiantes inscritos regularmente;
4. La participación en actividades cocurriculares y extracurriculares están sujetas a las reglas de la asociación voluntaria, las políticas del distrito y los reglamentos y procedimientos del distrito;
5. La colocación de los estudiantes de clases en el hogar en clases del distrito está sujeta a los mismos procedimientos que para los estudiantes regulares.

El distrito otorgará créditos de educación preparatoria para cursos del distrito completados por los estudiantes de tiempo parcial. Para calificar para un diploma de la escuela preparatoria de Medford, estos estudiantes deben cumplir con la promoción y/o los requisitos de graduación descrita en la política del IKF. La concesión de créditos y/o diplomas está sujeto a todas las normas y reglamentaciones que se aplican a los estudiantes regulares. Los estudiantes que están matriculados a tiempo parcial pueden perseguir opciones alternativas para obtener el crédito disponible para todos los estudiantes matriculados.

Los padres que eligen educar a sus hijos en el hogar se les anima a conseguir el diploma de GED o diplomas alternativos del colegio comunitario.

A petición de los padres, los estudiantes educados en casa podrán tomar las pruebas de evaluación del estado de Oregón, que se administran durante períodos de prueba programados regularmente.

FIN DE LA POLÍTICA

Legal Reference(s):

[ORS 326.051](#)
[ORS 339.030](#)
[ORS 339.035](#)
[ORS 339.430](#)

[ORS 339.460](#)
[OAR 581-021-0026 to-0029](#)
[OAR 581-021-0033](#)

[OAR 581-021-0071](#)
[OAR 581-021-0210](#)
[OAR 581-022-1350](#)

Cross Reference(s):

LBD - Home Schooling